

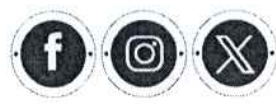


GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT:800.113.672-7

SECRETARIA DE PLANEACION, PROSPECTIVA Y TIC

Despacho



@gobertolima
www.tolima.gov.co

ADENDA 001

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA -132 -2026

OBJETO: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL EVENTO DE CIERRE EN EL MARCO DEL PROYECTO: "IMPLEMENTACION DE INNOVACIONES TECNOLÓGICAS EN LOS PROCESOS DE POSTCOSECHA PARA MEJORAR LA CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL CAFÉ EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" BPIN 2021000100154".

LA SECRETARÍA DE PLANEACION, PROSPECTIVA Y TIC INFORMA:

Que mediante la plataforma SECOP II fueron publicados los estudios previos, la Invitación Pública, los anexos y los demás documentos que integran el proceso de selección de mínima cuantía No. MIN-132-2026.

Durante la revisión de los documentos publicados, la Entidad evidenció un error material en el Anexo No. 3 - Oferta Económica, consistente en la inclusión de notas para el diligenciamiento del formato que corresponden a una modalidad de ejecución contractual distinta de la prevista para el presente proceso, circunstancia que puede generar interpretaciones erróneas al momento de elaborar las ofertas.

Así mismo, se evidenció que el formato de la oferta económica no contenía las columnas correspondientes al costo unitario y al costo total de cada uno de los ítems, las cuales resultan necesarias para facilitar el adecuado diligenciamiento de la propuesta económica, su revisión y la correcta comparación de las ofertas, sin que ello implique modificación del objeto contractual, las especificaciones técnicas, las cantidades requeridas, el presupuesto oficial, los requisitos habilitantes, los factores de evaluación ni las demás condiciones sustanciales del proceso.

En atención a lo anterior, se procede a corregir el Anexo No. 3 - Oferta Económica, con el fin de ajustar el error material advertido, respecto de las notas, e incorporar las columnas de costo unitario y costo total para el diligenciamiento del formato, garantizando la claridad, transparencia, igualdad, selección objetiva y adecuada estructuración de las ofertas.

En consecuencia, el Anexo No. 3 - Oferta Económica ajustado, será publicado en la plataforma SECOP II, donde podrá ser consultado por todos los interesados, dicho documento reemplaza integralmente la versión inicialmente publicada y hará parte integral de la presente adenda y de los documentos que conforman el proceso de selección de mínima cuantía No. MIN-132-2026.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, el cual establece que las entidades estatales podrán modificar los documentos del proceso mediante adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para la presentación de oferta



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT:800.113.672-7

SECRETARIA DE PLANEACION, PROSPECTIVA Y TIC



@gobertolima
www.tolima.gov.co

Despacho

Así mismo las demás disposiciones contenidas en la Invitación Pública, los estudios previos y los demás documentos del proceso que no sean objeto de modificación mediante la presente adenda permanecerán vigentes y conservarán plena validez.

La presente adenda hace parte integral de los documentos del proceso de selección de mínima cuantía No. MIN-132-2026 y rige a partir de la fecha de su publicación en la plataforma SECOP II.

Dada en Ibagué, a los cuatro (04) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).

DORA PATRICIA MONTAÑA PUERTA
Secretaria de Planeación, Prospectiva y TIC
Ordenadora del Gasto

Revisado por: Natalia Yate Peralta – Abogada Contratista SPPyT
Proyectado por : Katherin Avila - Abogada Contratista SPPyT